



OTÓRGUESE BECA EXCELENCIA TECNICA A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL (A.I) QUE A COTINUACIÓN SE SEÑALAN, POR EL AÑO 2018.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 05 DE 2018.-

RESOLUCIÓN N° 076/2018/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto N° 108, que modifica Decreto N° 97, de 2013, modificado por el Decreto N° 167, de 2014, ambos del Ministerio de Educación, que reglamenta el programa de Becas de Educación Superior.

2.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 22-10-2018_16-10-47, que actualiza la asignación de becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTORGUESE BECA EXCELENCIA TECNICA POR EL AÑO 2018, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
19694684-5	ÁLVAREZ SEGOVIA GABRIELA	CASA CENTRAL	Tec. Enfermería	2017	\$ 900.000
19620611-6	SERÓN URIBE DIEGO.	CASA CENTRAL	Tec.Mto.Indus.	2017	\$ 900.000
					<u>\$ 1.800.000</u>



RESOLUCIÓN N° 076/2018/D.A.E, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Escuela Tecnológica- Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091)
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR